

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 6 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.975

DE LA DIPUTACION

Los acuerdos de la Comisión provincial

Recursos.—Concesiones.—Licencias.

Ayer, a las doce, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Leopoldo Alonso como diputado de más edad.

Aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Emitió dictamen en el recurso interpuesto por D. José Rodríguez Herrero, contra una providencia de la Alcaldía de Pereña, sobre imposición de una multa por pastoreo abusivo.

Acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta para la reparación de un puente en aquel término municipal.

Sancionó la cuenta relativa al material del Consejo provincial de Agricultura.

Se acuerda enviar dos peones camineros a disposición del Ayuntamiento de Villares de Yeltes, para la reparación de dos caminos.

Aprobó la cuenta referente al suministro de harinas con destino al abastecimiento de la Casa de Misericordia y Hospital de Dementes.

Se acuerda acceder a lo demandado por el Ayuntamiento de Salamanca, concediendo la subvención de quinientas pesetas para la reparación del camino que conduce a Mancera, y que por el ingeniero provincial se forme el oportuno presupuesto para la reparación de aquel camino.

Se concede licencia, por enfermo, al médico oculista D. Luis Alonso, admitiendo, en concepto de sustitutos, a los doctores Salcedo y Artega.

Acordó elevar a la Superioridad el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Tejares, por el aumento señalado en el contingente provincial.

Pasó a la ponencia del Sr. Cuesta los recursos formulados contra la validez de las elecciones de Sala-

manca y la capacidad de algunos concejales electos.

También puso a ponencia de don Santiago García Romo los recursos contra las elecciones de Vitigudino, Monteras, Vega de Tirados, Bermellar, Sanfelices de los Gallegos, Mieza y Valdelosa.

EN LOS LUISES

El sindicato único

Esta tarde, a las seis y media, dará una conferencia el abogado D. José Luis Martín Robles, que disertará sobre el interesante tema «Los sindicatos; su actuación. El sindicato único».

Los que deseen asistir pueden hacerlo acompañados de algún congresante.

Dada la actualidad del tema, se espera una gran concurrencia y así lo desea el padre director, esperando no falte ningún socio, a no ser por impedimento razonable.

EL CHAPARRÓN DE ANOCHE

La Plaza, se inunda

Anoche llovió, durante unos momentos, torrencialmente. Era las nueve menos cuarto. Los pasantes por la Plaza Mayor se resguardaron de la lluvia bajo los soportales. A poco tuvieron que abandonar también los soportales de la acera comprendida entre las calles de Pérez Pujol y Zamora.

El agua, no encontrando salida por el flamante alcantarillado, saltó por encima de las aceras, se «enseñoreó» por el pavimento de los soportales e inundó una parte del portal y comercio del concejal Sr. Viñuela.

¿A qué obedecía aquella inundación?

A bien poca cosa. No habían sido levantadas las tapas de las bocas de los sumideros del alcantarillado. Siempre que llueve con alguna intensidad, hay que abrir esos sumideros. La lluvia de anoche cogió a todos de improviso. Las tapas, que tienen rejilla, impedían la entrada del agua en la cantidad que era menester. Un obrero realizó la sencilla operación.

«Y el río volvió a su cauce», el paseo se reanudó de nuevo, y no se registró cosa mayor.

OBRAS PUBLICAS

Acertada y plausible gestión

El Sr. López Monís y los créditos de 195.000 pesetas para obras en la provincia de Salamanca.—Próximas subastas de carreteras.

El breve tránsito de D. Fernando López Monís por la Dirección general de Obras Públicas, será recordado perdurablemente en esta provincia con honda gratitud, pues ha concedido créditos por cantidad de 195.000 pesetas para mejoras y conservación de distintas carreteras de la provincia.

De esta manera el ilustre salmantino por adopción, ha venido a contrastar su afecto a esta tierra, con la que le unen tan arraigados vínculos, logrando con su brillante actuación en Obras Públicas crearse otro linaje de intereses, inspirado en el bien general en favor de la provincia salmantina.

La distribución de dichos créditos ha sido hecha en la siguiente forma. Quince mil pesetas para la mejora y conservación de los kilómetros 210 al 214 de la carretera de Villacastín a Vigo.

Otro de la misma cantidad por los números 62 al 73 de la de Salamanca a Cáceres.

Uno también de 15.000 pesetas para la conservación del puente metálico sobre el río Tormes, en Salamanca, en la carretera de Villacastín a Vigo y sus avenidas.

Otra de idéntica cantidad para la conservación de la carretera de la estación de Robliza de Quejigal a Endrinal y sus accesos en el kilómetro dos.

Otro igual para la de Salamanca a Sequeros y sus accesos en la zona de Tornadizo.

De 25.000 pesetas para la conservación del kilómetro primero de la carretera de Salamanca a Sequeros.

Otro de 25.000 pesetas para la adquisición de un cilindro apisonador con motor de vapor.

De 15.000 para la adquisición de material complementario para una apisonadora, también de motor de vapor.

Otro de 25.000 para la adquisición de material auxiliar para una apisonadora.

Otro de 15.000 para la conservación de los kilómetros 18 al 22 de la carretera de Salamanca a Fermoselle, y, por último, 24.000 a esta jefatura para adquirir una máquina de vigilancia o automóvil.

En nombre de la provincia testimoniamos al Sr. López Monís su agrade-

cimiento, esperando expresarlo en la primera ocasión que las circunstancias lo demanden.

El día 13 del actual se verificará en la Dirección de Obras públicas la segunda subasta, con carácter urgente, de la conservación de la carretera de Salamanca a Cáceres y Béjar a Barco de Avila.

Notas militares.

El batallón de La Victoria.

Ayer tarde las fuerzas del batallón de La Victoria hicieron un paseo militar hasta el inmediato pueblo de Tejares, que dispuso a la tropa una cariñosísima acogida.

La banda de música interpretó en la plaza del pueblo algunas piezas que fueron ovacionadas, siendo obsequiados por el Ayuntamiento de Tejares con 50 pesetas y por el Casino de aquella localidad con 25 pesetas. Dichas cantidades se destinan a mejorar el menú de la comida dispuesta para hoy, en que el batallón (si el tiempo lo permite, pues por la noche, cuando escribimos estas líneas, cae sobre la ciudad un copioso aguacero), tendrá instrucción de tiro en los Montalvos, y será el primer día militar de los soldados de cuota.

La hora de salida está fijada para las nueve y media de esta mañana.

—A causa del mal tiempo, nos comunican esta mañana que ha sido suspendida la expedición a los Montalvos.

Si mejorase el día, la tropa haría esta tarde un paseo militar.

—Por ausencia del teniente coronel Sr. Colomer, se ha encargado del mando del batallón el comandante don Juan Caballero.

—Acompañando a los reclutas, salió para Melilla el capitán Sr. Zappino.

Al regimiento de la Victoria, número 76, han sido destinados: el capitán D. Julio Larruja Lamerca y el alférez D. José Boyero Mata. Siendo destinados a otros cuerpos del referido regimiento, el teniente D. Benito Giu Cucurull y el alférez D. Luis Ayuso Sánchez.

COSAS DE AQUI

Un constante peligro que debe evitarse

EJEMPLAR Y HUMANITARIO ACTO

En lo que fué parque de la Alamedilla.

«Estos, Fabio, ¡oh, dolor!, que ves ahora, campos de soledad, mustio collado».

hay un estanque grande, geométrico, con unos islotes berroqueños y unos peces de colores... El estanque, hondo y rebosante de agua, está a nivel del suelo. No le circunda una valla, ni tiene unos palos, ni unos alambres, ni unas cadenas que alejen del peligro al distraído paseante, ni al inconsciente niño.

A pocos metros del estanque se levanta un grupo escolar, una buena obra—aunque un poco cara—que realizó el Ayuntamiento. A la escuela acuden todos los días muchos niños. El estanque, con sus verdosas, serenas, tranquilas aguas, parece como si, libre de alambres, cumpliera allí la misión de esperar tranquilo algún cerpecho de aquellos párvulos que a su alrededor juegan, ajenos a todo peligro... ¿Para qué el estanque donde ya no hay parque? ¿Para qué esta amenaza constante y este foco de inundación a la vera de una escuela? ¿Para qué tenerlo sin una red metálica que evite todo riesgo? No hemos llegado a comprender nunca, cómo empeñados al fin en que el estanque continúe, no se le rodea de algo que no deje llegar hasta él a los niños.

En la tarde de ayer, un niño, que caminaba al colegio, se acercó al estanque. El niño, Emilio Anaya Rollán, de seis años, cayó sobre el agua; luego se hundió. Volvió a salir a flote, y en aquel mismo momento, un hombre, un impedido, un imposibilitado, Casimiro García, se arrojó al estanque y salvó de la muerte al pobre niño... ¡Hermoso, ejemplar, bello acto de humanidad, digno de recompensa, el de este hombre que, apesar del peligro de sus condiciones físicas, expuso su vida para que el niño no perdiese la suya!

¡Aún hay patria! ¡Aún quedan gentes de esta contextura moral! ¡Benditos sean! Y aprendan esos otros, los que destruyen jardines, rompen árboles, destruyen asientos, hacen añicos las luces públicas y los cristales de las escuelas, y no parecen tener otra misión en esta vida que la de actuar de salvajes, de ese pobre hombre, pobre en su aspecto exterior, pero ¡cuán rico de sentimientos!

Ahora, el Concejo puede seguir discutiendo lo que le plazca. Ahora el alcalde puede interesarse por el asunto que más urgente sea. Pero ¿no creen los señores ediles y el señor alcalde, que ha llegado el momento—ahora que ha tronado—de atender los ruegos que ya han hecho los maestros de las escuelas de la Alamedilla, de cumplir el acuerdo, también adoptado por el Ayuntamiento, de cegar ese ridículo estanque, más bien depósito de porquerías, que a nadie reporta beneficios y que, en cambio, tan en constante peligro están con él la salud pública y la vida de los niños que a aquellas inmediatas escuelas acuden?

¿S? ¿Estamos convencidos ya de la necesidad y de la urgencia de esta obra? ¿Pues a hacerla! ¡Ah! Y a premiar de algún modo el noble acto de ese buen hombre que evitó que en el día de ayer muriese trágicamente un niño en Salamanca.

Floridor.

DEL CONCEJO

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO Y OTROS ASUNTOS

Anoche continuaron los ediles la labor de estudio de los presupuestos.

No acudió el alcalde, por encontrarse indisputado.

Allí vimos a los Sres. Olivera y Riesco. Hasta más de las nueve estuvieron dándole «golpes» a las tarifas.

La comisión correspondiente continúa la instrucción del expediente contra el jardinero municipal.

Según parece, el expediente promete ser interesante.

Hoy se reunirá la comisión de Gobierno interior, compuesta de los señores tenientes de alcalde, el síndico y el alcalde, para comenzar la instrucción del expediente acordado por la falta de cobranza del impuesto sobre el alcantarillado.

Y, por último, la Sociedad Española de Aguas ha presentado un nuevo escrito al Ayuntamiento, sobre autorización que desea obtener para modificar el estado actual del servicio de agua de la barriada de Mirat.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

HONRANDO AL PATRONO DE LAS ESCUELAS CÁTOLICAS

La función religiosa y velada literario-musical en honor del patrono universal de las escuelas católicas, tendrá lugar mañana, 7 de los corrientes, en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Función religiosa.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general para los señores académicos, que dirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A las once, misa nueva solemne cantada por el R. P. Fr. Alberto Asiaín (O. P.), con asistencia de profesores y alumnos de la Universidad, Instituto, Normales y colegios de la ciudad.

El panegírico estará a cargo del muy R. P. Herman Lampe, superior de los PP. Salesianos.

Por gracia especial concedida a la Academia de Santo Tomás, todas las personas que el día 7 de Marzo comulgan en la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad, cumplen con el precepto paschal.

He aquí el programa de la función literario-musical:

Primera parte.

1.º «Danzas húngaras 4 y 15» (Brahms), por el sexteto de la Academia.

2.º «Castilla», poesía, por el señor Ferrero.

3.º «Paisajes sentimentales», poesía, por el Sr. De la Cuesta González.

4.º «Cultura de jóvenes», discurso, por el Sr. Beltrán Andrés.

5.º «Caridad», pasacalle, por la estudiantina.

6.º «¡Vaya un lío!», por el señor Josué.

7.º «Versos y flores», poesía, por el antiguo académico (secretario) señor Arenillas.

Segunda parte.

1.º «Célebre largo» (Haendel), para piano, armonium y violines.

2.º «Las campanas del monasterio», poesía, por el Sr. Bomati.

3.º «Sevilla: amanecer de Viernes Santo», por el Sr. Calderón.

4.º «Cosas y quisicosas», por el señor Cabezas.

5.º «A orillas del río», por el orfeón de la Academia.

6.º «Hermano árbol», poesía, por el Sr. Rodríguez Pinilla.

7.º «Unas cuartillas», por el antiguo académico (vicepresidente) don Fernando Iscar Peyra.

8.º «Roma la chica», por la estudiantina.

A las seis de la tarde.

SUCESOS

Jóvenes heridos.

De manera casual, a virtud de una caída en la plaza de Anaya, se produjo el joven de quince años, Modesto Hernández, una herida contusa en la región mentoniana, y otra contusa en

la frontal el niño de siete años Ladislao Sánchez, por empujarle sus amigos de recreo, cayendo al suelo.

Escandalosas.

Por promover en la calle de la Palma un gran escándalo, yéndose después a las manos, fueron detenidas Adela Hernández y Elvira Pablos.

DE LA PROVINCIA

Un fuego en Béjar

Un distinguido amigo nuestro nos informó ayer de un siniestro ocurrido en la vecina ciudad de Béjar en las primeras horas de la tarde.

Incidentalmente, nuestro amigo pudo saber que se había declarado un violento incendio en una casa de la calle Mayor. El fuego pudo ser dominado, pero la casa quedó casi destruida.

Parece ser que en ella habitaba nuestro querido amigo y compañero, D. Alejandro García Sánchez, corresponsal de EL ADELANTO en Béjar.

Hoy, seguramente, hemos de recibir por correo la información de este suceso, del que damos cuenta a título de información.

DE LA AUDIENCIA

Causa por lesiones

Se celebró ayer, en la sección segunda, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Seguros, por delito de lesiones, contra Atanasio C. Sánchez.

La acusación pública fué mantenida por el abogado fiscal, Sr. Quintana, quien sostuvo que el procesado era autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias apreciables de ninguna clase.

El letrado Sr. Gándara, defensor del acusado, se opuso a la calificación del fiscal, alegando en favor de aquél la circunstancia eximente de legítima defensa.

Después de informar las partes para razonar sus respectivas pretensiones, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

HACIENDO PATRIA

El problema agrario-social

Notable conferencia de D. Pedro Hernández de la Torre en la Academia de Santo Tomás de Aquino.—Objeciones del Sr. Teso.

Bajo la presidencia del padre presidente y los diputados provinciales don Nicolás del Teso y D. Manuel Sánchez, y ante un público culto y numeroso, entre los que se contaban los señores Miranda, Sánchez Ferrero, García Polo, Gómez (D. Timoteo), Zurdo, Sesé, Peña, Requejo, Cacho, Méndez y otros que no recordamos, tuvo lugar la anunciada conferencia del eminente sociólogo D. Pedro Hernández de la Torre.

Hizo su presentación el reverendo padre Sabino Lozano, quien, con elocuente frase, nos dijo que en la persona del conferenciante se complacía en presentarnos no sólo una persona, sino una clase, acaso una raza, la raza del cura social español, contra las prevenções de los que ven al cura a través de determinados clichés, inactivo y de sacristía, lejos de toda labor social.

Don Pedro Hernández es uno de los enviados por la Confederación Nacional Agraria Católica y que con más acierto estudiaron la cuestión agraria en Andalucía.

La Academia de Santo Tomás se honra hoy con la presencia tan necesaria de hombres que, como el señor Hernández de la Torre, tratan estas tan importantes cuestiones con sano criterio y libres de todo prejuicio modernista.

Entre grandes aplausos tomó la palabra e hizo uso de su reconocida elocuencia el culto sacerdote Sr. Hernández de la Torre, quien empieza manifestándonos que al recibir la invitación de esta Academia para que en ella tratase del interesante problema agrario que no ha mucho inquietaba el ánimo de todos nosotros, tuvo momentos de vacilación; por una parte se consideraba incompetente, para ante un público tan culto tratar problemas de tanto interés, y por otras, nos dice se, sentía animado porque se le presentaba una ocasión para exponer sus sinceros ideales, que no era de desperdiciar.

A continuación expuso la importancia de la agricultura, explicando claramente cómo de ella se derivan la mayor parte de las industrias y a su vez cómo las que no se han hecho pa-

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones de ingreso en el Magisterio

La publicación de la convocatoria

La «Gaceta» publica una Real disposición convocando a oposiciones de ingreso en el Magisterio para cubrir escuelas vacantes del escalafón de la categoría de entrada.

Estas oposiciones son libres y se celebrarán en las capitales de los once distritos universitarios.

Las plazas a proveer se distribuyen en la siguiente forma:

Rectorado de Madrid, 100 de maestros y 84 de maestras; de Barcelona, 118 maestros y 96 maestras; de Granada, 88 maestros y 68 maestras; de Murcia, 40 maestros y 24 maestras; de Oviedo, 58 maestros y 44 maestras; de Salamanca, 84 maestros y 68 maestras; de Santiago, 62 maestros y 46 maestras; de Sevilla, 108 maestros y 88 maestras; de Valencia, 84 maestros y 66 maestras; de Valladolid, 96 maestros y 76 maestras, y de Zaragoza, 106 maestros y 86 maestras.

En el plazo de treinta días laborales, el cual ha comenzado ya, los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en cualquiera de las secciones provinciales que pertenezcan al distrito universitario donde las oposiciones vayan a celebrarse.

Los requisitos son: ser español, tener más de veinte años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos y poseer el título de maestro, o a lo menos, haber aprobado los estudios correspondientes.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer no pudo continuar la sesión de la Junta local de Reformas Sociales, por no asistir el alcalde ni el secretario.

Todos los vocales estuvieron esperando más de media hora, y en vista de que no comparecían, se retiraron, acordando volver a reunirse el lunes, a las seis y media de la tarde.

Con palabra elocuente comparaba la relación que hay entre la agricultura y la sociedad con la que existe entre la raíz y el árbol; en efecto, de la misma manera que ésta mantiene y sostiene a aquél, y así vemos que el frodoso árbol que nos muestra sus ramas, sus hojas, sus flores y sus frutos, nos refleja fiel de la vitalidad de aquélla, y si éstas están sanas y robustas, el más potente vendaval podrá tronchar algunas, varias o quizás todas sus ramas, pero dejará desafiador su robusto tronco, que producirá luego nuevas y más potentes ramas que las que desgajó el ciclón, así también la agricultura da vida y sostiene a la sociedad.

Ella nos presta sus alimentos, nos proporciona las primeras materias para nuestra habitación y vestidos, sosteniendo con su riqueza el bienestar social.

Mientras la agricultura está robusta, el vendaval revolucionario cederá ante su potente resistencia, tronchará, como en el árbol, quizá algunas ramas, pero éstas como aquéllas se renovarán con más vigor y mejor que antes coadyuvarán al fin social.

A la importancia social que tiene la agricultura no responde el menguado concepto y casi burlesco que a la mayor parte merece el honrado agricultor. Y no sólo moralmente, sino que en su posición económica se ve a veces privado hasta del pan que para los demás produce.

Y es tal el extremo y postración a que ha llegado la agricultura, que el que ayer era propietario es hoy colono; el que ayer colono, hoy bracerco, y éste tiene que surcar los mares para buscarse en el extranjero el pan que la patria no le da.

Anuncia el conferenciante que el único medio de resolver el problema agrario es el Sindicato católico, y con su habitual elocuencia nos habló de la organización de éstos en locales, comarcales y nacional o confederal, enumerando, a continuación, las ventajas que al agricultor reporta el Sindicato, hablando, en primer lugar, de la instrucción que el labrador necesita y

que, aquí le proporciona. Nos hace ver asimismo, cómo puede adquirir los abonos más económicamente mediante el Sindicato, criticando el sistema intermediario de los particulares.

Hace resaltar la necesidad que hoy tiene el agricultor de proveerse de máquinas, patentizando con ejemplo el típico de cómo el sastre y costurera manuales no pueden competir con las máquinas de coser.

Es, pues, necesario que para sus faenas agrícolas adquieran máquinas, que pocos de ellos podrían adquirir al contado, y que el Sindicato en ventajosas condiciones les proporcione.

Nos hace ver la protección que necesita el agricultor, tanto más necesaria cuanto que el Gobierno no se acuerda de él para otra cosa que el arrancarle el voto y exigirle el pago de contribuciones.

Hace un estudio del crédito que puede facilitarle el Sindicato y de las ventajas de la caja de ahorro.

Está como base de estos organismos la solidaridad y mútua responsabilidad, y para que éstas sean más arraigadas hace ver la necesidad de que éstas, a su vez, se funden en principios religiosos, y de aquí la necesidad de que el Sindicato agrícola sea católico.

Termina excitándonos a que nos adelantemos a la acción destructora del bolchevismo, al que considera, más que como un principio doctrinal, como una consecuencia lógica de una situación económica angustiosa.

Es necesario no dejarnos sorprender como los habitantes de Herculano y Pompeya, que atraídos por el grandioso espectáculo que las llamas del monstruoso volcán ofrecía a sus ojos, celebraban sus orgías y banquetes a la luz de sus fantásticas erupciones, sin considerar el peligro de que algún día la candente lava podría reducirlos a cenizas, como desgraciadamente sucedió.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

Entre numerosos y prolongados aplausos terminó su conferencia el ilustre orador.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido diputado provincial D. Nicolás del Teso, de reconocida competencia también en estas cuestiones y entusiasta defensor y representante de la Liga Agraria de esta provincia, el que después de felicitar efusivamente al orador, manifestó su disconformidad con lo dicho por don Pedro Hernández de la Torre, disintiendo solamente en algunos puntos, cuales son la denominación católica del sindicato, y que éstos atiendan más al agricultor que al bracero.

Replicó a esto muy cumplidamente el conferenciante con algunas aclaraciones, que le merecieron nuevos aplausos.

entrancada y fluya el conocimiento más perfecto, la verdad integral.

El ilustre orador hizo anoche un magnífico capítulo de ciencia psicológica, por lo que esta fragmentaria reseña apenas si puede dar idea de su trazado doctrinal, cuyas honduras y conceptos se adornan el sabio religioso con exquisitas y galanas bellezas, de forma impecable y elocuentísima.

Asistió el venerable prelado de la diócesis como en la primera conferencia, dando así una prueba de la alta estima que tiene la gran fama del hombre de ciencia que dirige hoy la comunidad de San Esteban.

La vida en Peñaranda

Sangriento suceso pudo ocasionar la imprudencia empleada en el transporte de algunos vagones, con los que se efectuó el arribo de materiales en la nueva vía férrea en construcción de Peñaranda a Avila.

Tardes pasadas, desde la trinchera por donde llevaban ya adelantado el tendido de railes, empujaban de retorno, unos vagones viejos. Cuando éstos ya toman impulso de velocidad, saltaron a ellos mozalbetes y chiquillos. Un pendiente, no muy pronunciado, les obligó a que la carrera fuera cada vez más vertiginosa, y cuando ya iban a entrar en agujas, el pánico se apoderó de los que les ocupaban, arrojándose unos de cabeza y otros de costado al suelo, resultado de los tres con erosiones que carecen de importancia.

Ya en la estación, pudieron ser detenidos los carruajes a fuerza de entorpecer su marcha con travesas, que los que presenciaban este incidente colocaron en la vía, temiendo que el tren de la tarde, próximo a llegar, chocara con estos vagones.

La crónica lleva hoy una franja negra; no quisimos emplear el teléfono para que nuestros lectores conocieran esta desgracia, por que el próximo parentesco que me une al dueño de la casa donde tuvo lugar, no fuera interpretado en sentido contrario a nuestro deber informativo.

Víctima de una hemorragia cerebral, según certificación del ilustrado médico forense, D. Luis de Dios, que practicó la autopsia en unión del distinguido médico Sr. Arce y del practicante Sr. García, murió repentinamente el criado que prestaba servicio en el almacén de tino de D. Norberto Hernández Rodríguez.

Antonio Mesonero Cancho, que así se llamaba el desgraciado, se acostó la noche del fatal accidente sin notar la menor molestia, y cuando el silencio reinaba, fueron despertados los dueños de la casa, que dormían en la habitación contigua, por los gemidos extraños y apagados, que lanzaba el infeliz Antonio.

Cuando se aproximaron a él, ya el cuerpo no respondía a ningún movimiento.

Avísalo el digno señor juez de instrucción, D. Carlos Calamita, se presentó, con el actuario D. Julián Díez, y el médico forense, ordenando el levantamiento del cadáver.

Deja el infortunado Antonio, que contaba cuarenta y cinco años y era muy querido por cuantos le tratábamos, viuda y cuatro hijos.

Su familia, a la que enviamos el pésame, sabe que con ella hemos sentido esta desgracia.

En el mercado del jueves otra vez hemos notado las salpicaduras de las recientes disposiciones del ministro de Abastecimientos, pues son muchos los individuos de la provincia de Avila que han tenido que retornar a sus casas, porque no se les permite venir a este mercado, que es el suyo, con ganados y con granos.

El célebre cartucho marca "Cometa, ya lo ha recibido la casa Pablo García, armería, Plaza Mayor, 43.

Carburo de calcio. De una de las marcas, vendiendo al limitado precio de 720 pesetas toneladas, franco estación destino de la región y de vía ancha. D. José Junquera Devesa en Medina del Campo.

Pescado fresco. Lo remito a todas provincias. Diríjase a Claudio Alvargonzalez, 14, Gijón.

Se compran bidones vacíos del carburo. También se vende una estufa grande, que sirve para leña. Miguel Bisco fabrica jabones, A. Canals, 21.

El antiguo dependiente de D. Santiago Lirucha y Pedro Hernández, pone en conocimiento del público en general, que ha abierto en la calle Zamora número 15, un nuevo comercio de Ultramarinos; di h comercio no es sucursal de ninguno otro y si es propio del expresado Pedro Hernández.

Aviso importante. Se venden los trenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al medio día; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

Se vende o arrienda panera, Banzo, 2. Informarán Ramos del Manzano, 29, principal, derecha.

Piso principal, en un caso y bien ventilado, se arrienda. Fotografía José A. González, San Boal, número 11, dan razón.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Se vende un magnífico automóvil, Explica por qué este estudio de la realidad ha de integrarse en toda su amplitud, extendiéndose a lo sobrenatural que forma también parte de la realidad exterior y tomando motivo de esto demuestra la existencia de ese algo primario, necesario, que tiene fuerzas en sí mismo para ser la causa de todos los demás seres, que supone forzadamente siempre una fuerza anterior a la que deben su creación y ese algo en lo que llamamos Dios.

Usando una dialéctica diáfana y firme, llega a la conclusión de que aun cuando las fuerzas humanas no lo dominan todo, aunque la inteligencia no lo comprende, no por eso podemos desconocer ni negar que hay hechos y descubrimientos de causas y efectos que no tendrían explicación sino atribuyéndolos al ser sobrenatural, que es Dios.

Si, pues, las pruebas de su existencia tanto las intelectuales, las proféticas, como las materiales, los milagros, inflexibles y lógicamente no llevan al conocimiento de ese gran Ser, de aquí que en El, principio y causa de todo, esté

Por dicha causa, apesar del tiempo primaveral, no fué todo lo concurrido que se esperaba el mercado del jueves. Los granos se cotizaron a los siguientes precios: Trigo, a 99 reales fanega; centeno, a 78 y 80; algarrobas, a 67 y 68; guisantes, a 50; cebada, a 62; y garbanzos para sembrar, a 60 pesetas fanega.

Con el mismo interés que los concurrentes al teatro Liceo de esa, seguimos la emocionante película, que lleva por título Judex, cuyos episodios cautivan por las sugestivas escenas y argumento destestivosco, que avalora a la notable cinta.

Por fin ha sido también contratada la continuación que se compone de doce episodios, en treinta y cuatro partes, y se titula Nueva misión de Judex; habiendo conseguido que constantemente la favorezca, proyectar todas las noches seis partes.

Nos dicen que la empresa gestiona la adquisición de una notable cinta cómica, donde trabaja como protagonista el simpático Sardinilla.

El precio comienza el 19 de este mes, a precios increíbles, dado el excelente programa. Y para completar esta noticia también nosotros nos quejamos de las voces y de las frases mal sonantes que se oyen en la sala cuando la proyección, confundiendo el local por un circo taurino.

Dice esto tampoco en favor de un pueblo culto, que nos atrevemos a rogar un poco de corrección.

Sigue la escasez de tabaco, y sigue el escándalo de la reventa, pagándose a precios increíbles, cualquiera clase que se encuentra.

Peñaranda cuenta con un nuevo establecimiento de droguería, que su dueño don Manuel C. Flores ha instalado en la Plaza de Alfonso XIII, con el nombre de Droguería Moderna.

Para el ilustrado joven D. Vicente Alvarez de la Peña, ha sido pedida, por sus padres D. Antonio A. Cedrón y D.ª Petra de la Peña, la mano de la distinguida y elegante señorita Angeles Sánchez de la Torre, hija de los fallecidos señores D. Cándido y D.ª Natividad.

Fueron recibidos los señores de Cedrón en la morada de los Sánchez de la Torre, por los respetables señores don Fernando Sánchez de la Peña, D.ª Paz Maestre, tíos de la novia, y por sus hermanos D. Antonio, D. Cándido y don Ramona.

Para solemnizar tan fausta fecha, se cambiaron entre los novios valiosos presentes, habiéndose elogiado el gusto primoroso de la pulsera de pedida.

La boda está fijada para primeros del próximo mes de Abril.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial felicitación.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante, la joven esposa de nuestro amigo, el farmacéutico D. José de la Peña, continuando tanto la madre como el primogénito en perfecto estado de salud.

De Madrid, regresó, P. Antonio García, y de Burgo de Osma, el joven comerciante Francisco Jiménez.

Para Benavente, acompañando a la bella y elegante Srta. Juanita Díez, que ha pasado una corta temporada en esta ciudad, ha salido la encantadora señorita Pepita Rodríguez, hija de nuestro querido amigo y comerciante D. Eleuterio Rodríguez.

Para Salamanca, la familia del abogado D. Antonio A. Cedrón.

Regresaron de Alba de Tormes, el decano de los abogados peñarandinos don Sinfonso Nodal y su respetable esposa doña Librada Novo.

De Barcelona, D. Casimiro Alonso, apreciable amigo nuestro.

Cuando vamos a depositar ésta al correo, nos sorprende dolorosamente la no

ticia del fallecimiento del bondadoso caballero y entrañable amigo nuestro, don Felipe Palomero de Paradinas.

Nos limitamos a sentir la desgracia, enviando a la familia nuestro pésame.

M. Dueñas.

Cultos para mañana. Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media; misa solemne, con sermón, que predicará el señor canónigo magistral; a las diez y en la capilla de San José, la misa de postre, y a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas de seis a nueve; a las diez, misa parroquial, con explicación; a las doce, misa y explicación del catecismo; y a las tres de la tarde, catecismo, y a las seis y media, ejercicio de los siete domingos de San José, con plática y bendición.

San Sebastián.—A las siete y media, misa rezada y ejercicio de los siete domingos de San José; a las nueve, misa parroquial, con explicación, a las once, misa y explicación del catecismo, y a las tres de la tarde, doctrina cristiana.

Purísima.—A las siete y ocho, misas rezadas; a las diez, la misera de la cofradía de la Sacramental; a las doce, misa, con explicación del catecismo y los siete domingos de San José, y a las tres de la tarde, doctrina cristiana.

San Juan de Sahagún.—A las siete y ocho, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial, con explicación; a las once, misa y explicación de doctrina cristiana; a las tres de la tarde, catecismo, y a las seis y media, ejercicio de los siete domingos de San José y bendición.

Santa Cruz.—Misa toda la semana a las ocho a la Virgen de los Dolores, y se halla abierta a las horas de costumbre.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, Esclavas e iglesias de Padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 8, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuatro, la mayor; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario, al obscurecer, y catecismo para los adultos.

Clerecía.—Siguen los ejercicios espirituales anunciados.

San Boal (Hermandades Dominicas Portuguesas).—Comenzará el día 11, a las cinco y media de la tarde, la novena del glorioso patriarca San José, con exposición menor, estación, rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo, terminando con cánticos al santo patriarca.

Nuestra benéfica Casa de Caridad, entre otros diversos proyectos que tiene acordados su digna Junta directiva, con el fin de aumentar los ingresos de tan filantrópica institución, figura uno altamente simpático y sugestivo, que ha de influir muchísimo en el crecimiento del número de sus asiduos protectores.

Consistirá en la rifa de un elegante y confortable hotel, que unos acreditados constructores de Plasencia edificaran en el pintoresco monte bejarano, en terreno municipal, lugar incomparable para disfrutar las delicias del verano.

La idea es digna de las mayores alabanzas, que muy sinceramente tributamos al simpático asilo, como igualmente a su directiva, presidida por el prestigioso industrial, D. Jerónimo Olleros.

Felizmente, como era de esperar, se ha llegado a un acuerdo por las comisiones de los fabricantes y obreros, que discutían ciertas cuestiones relacionadas con los salarios.

Las principales bases, según nuestras noticias de origen particular, son: un aumento de 0,50 pesetas diarias a los maestros, y 0,25 a los aprendices, recargo del 25 por 100 en las horas extraordinarias de trabajo diurno y 50 por 100 en las también extraordinarias nocturnas.

En la noche del 29 del mes pasado falleció cristianamente la virtuosa artesana Antonia Bullón, en plena juventud y cuando no hace aún dos meses perdió a

El otro candidato electo por el artículo 29, D. Gabriel Martín, ya difunto (que en paz descanse), ni siquiera pudo presentarse a la casa de Ayuntamiento, pues estaba en cama gravísimo y allí el señor D. Bernabé García le presentó los documentos, que aquél a duras penas pudo firmar.

Ya se ve cómo cumplieron la ley los señores de la Junta el secretario.

En su remitido D. Bernabé García nada menciona del convenio pactado en su propio domicilio, en la noche del jueves, 5 de Febrero, y que detallo a continuación para que se juzgue el proceder de unos y otros.

Asistieron a la reunión el propio señor García, el señor médico de este pueblo D. Luis Calvo García, el señor alcalde, el vocal de la Junta municipal del censo D. Juan Francisco Herrero, don Juan Antonio Marcos García, D. José María Moro, D. Jenaro Villafraña y este humilde firmante.

Mi querido y buen amigo D. Luis Calvo, en un rasgo de nobleza y caballerosidad tan peculiar en él, con el único objeto de evitar disgustos al pueblo y cuyo digno proceder no olvidaremos nunca, suavizando asperezas, puso a habla a las partes litigantes con el fin de llegar a un convenio honroso para todos y tranquilidad.

Reconocido por todos el justo y recto criterio del Sr. Calvo, no tuvo nadie inconveniente en aceptar el laudo que dicho señor propusiera y que fué el siguiente:

1.º Anular por medios legales la elección hecha por el artículo 29 y solicitar de quien correspondiese la convocación de elecciones.

2.º Convocar a asamblea a todos los vecinos del pueblo y que los mismos eligiesen y se encantaran unos cuantos nombres de los mayores contribuyentes, otros tantos de los de la clase media y el mismo número de los de las más humildes, proceder al sorteo y elegir con cejales a los tres señores que les tocara en suerte; y

3.º Que una comisión, compuesta por él, por el señor secretario, y por este servidor, fuese el día 9 a Salamanca, para recabar de quien correspondiese, ese cuanto antes convocada la elección.

Creo que la proposición no pudo ser ni más acertada, ni más justa, ni más digna, fiel reflejo de una inteligencia hermosísima, y la aceptación de todos el entusiasmo delirante. A la vez felicitamos al señor Calvo, por su gran servicio, prestado a este honrado pueblo. La alegría adquirió tales límites, que se propuso festejar el acontecimiento el próximo domingo, día 8, con una comida entre los concurrentes.

Desvanecido ya todo disgusto y en conversacion por todos conceptos amistosa, dijo D. Bernabé García con una franqueza que desde luego agradecí que, como las relaciones entre ambos, habían estado tirantes durante tanto tiempo, había desechado las dos propuestas presentadas por D. Juan Antonio Marcos y por D. Luis Martín, al verlas formuladas por mi propio y letrado.

Sepa el pueblo de Navarredonda la

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Azafraán, núm. 46. Consta de planta baja y principal, con amplia cochera. Del precio y condiciones se informará. Gran Vía núm. 2.

En familia.—Se admiten dos o tres personas en la calle del Brocense, número 12, a dos a seis.

Automovilistas.—Se vende una elegante Peugeot, carrocería limousin. Para informes: «Garage Salmantino», Félix Bomet.

Automovil de alquiler.—El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Buitista, Tristán Rodríguez, aquila un magnífico automóvil para viajes y paseo. Para informes: «Garage Salmantino», Miguel 35 y Doctor Resco, 50, cocheras.

rosario, ejercicio de los siete domingos de San José con plática y bendición.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales toda la semana a las siete, rosario y ejercicio de San José a las cinco y media de la tarde.

Salesianos y Agustinos.—Misas rezadas toda la semana, desde las seis a las ocho; mañana día festivo, función eucarística a las cuatro de la tarde y ejercicio a San José.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de los niños.

Hermandades de los pobres.—A las seis, misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, exposición y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, exposición, rosario y reserva.

Siervas de María.—Misas rezadas a las siete y ocho.

La Cruz.—Misa toda la semana a las ocho a la Virgen de los Dolores, y se halla abierta a las horas de costumbre.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, Esclavas e iglesias de Padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 8, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuatro, la mayor; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario, al obscurecer, y catecismo para los adultos.

Clerecía.—Siguen los ejercicios espirituales anunciados.

San Boal (Hermandades Dominicas Portuguesas).—Comenzará el día 11, a las cinco y media de la tarde, la novena del glorioso patriarca San José, con exposición menor, estación, rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo, terminando con cánticos al santo patriarca.

Nuestra benéfica Casa de Caridad, entre otros diversos proyectos que tiene acordados su digna Junta directiva, con el fin de aumentar los ingresos de tan filantrópica institución, figura uno altamente simpático y sugestivo, que ha de influir muchísimo en el crecimiento del número de sus asiduos protectores.

Consistirá en la rifa de un elegante y confortable hotel, que unos acreditados constructores de Plasencia edificaran en el pintoresco monte bejarano, en terreno municipal, lugar incomparable para disfrutar las delicias del verano.

La idea es digna de las mayores alabanzas, que muy sinceramente tributamos al simpático asilo, como igualmente a su directiva, presidida por el prestigioso industrial, D. Jerónimo Olleros.

Felizmente, como era de esperar, se ha llegado a un acuerdo por las comisiones de los fabricantes y obreros, que discutían ciertas cuestiones relacionadas con los salarios.

Las principales bases, según nuestras noticias de origen particular, son: un aumento de 0,50 pesetas diarias a los maestros, y 0,25 a los aprendices, recargo del 25 por 100 en las horas extraordinarias de trabajo diurno y 50 por 100 en las también extraordinarias nocturnas.

En la noche del 29 del mes pasado falleció cristianamente la virtuosa artesana Antonia Bullón, en plena juventud y cuando no hace aún dos meses perdió a

El otro candidato electo por el artículo 29, D. Gabriel Martín, ya difunto (que en paz descanse), ni siquiera pudo presentarse a la casa de Ayuntamiento, pues estaba en cama gravísimo y allí el señor D. Bernabé García le presentó los documentos, que aquél a duras penas pudo firmar.

Ya se ve cómo cumplieron la ley los señores de la Junta el secretario.

En su remitido D. Bernabé García nada menciona del convenio pactado en su propio domicilio, en la noche del jueves, 5 de Febrero, y que detallo a continuación para que se juzgue el proceder de unos y otros.

Asistieron a la reunión el propio señor García, el señor médico de este pueblo D. Luis Calvo García, el señor alcalde, el vocal de la Junta municipal del censo D. Juan Francisco Herrero, don Juan Antonio Marcos García, D. José María Moro, D. Jenaro Villafraña y este humilde firmante.

Mi querido y buen amigo D. Luis Calvo, en un rasgo de nobleza y caballerosidad tan peculiar en él, con el único objeto de evitar disgustos al pueblo y cuyo digno proceder no olvidaremos nunca, suavizando asperezas, puso a habla a las partes litigantes con el fin de llegar a un convenio honroso para todos y tranquilidad.

Reconocido por todos el justo y recto criterio del Sr. Calvo, no tuvo nadie inconveniente en aceptar el laudo que dicho señor propusiera y que fué el siguiente:

1.º Anular por medios legales la elección hecha por el artículo 29 y solicitar de quien correspondiese la convocación de elecciones.

2.º Convocar a asamblea a todos los vecinos del pueblo y que los mismos eligiesen y se encantaran unos cuantos nombres de los mayores contribuyentes, otros tantos de los de la clase media y el mismo número de los de las más humildes, proceder al sorteo y elegir con cejales a los tres señores que les tocara en suerte; y

3.º Que una comisión, compuesta por él, por el señor secretario, y por este servidor, fuese el día 9 a Salamanca, para recabar de quien correspondiese, ese cuanto antes convocada la elección.

Creo que la proposición no pudo ser ni más acertada, ni más justa, ni más digna, fiel reflejo de una inteligencia hermosísima, y la aceptación de todos el entusiasmo delirante. A la vez felicitamos al señor Calvo, por su gran servicio, prestado a este honrado pueblo. La alegría adquirió tales límites, que se propuso festejar el acontecimiento el próximo domingo, día 8, con una comida entre los concurrentes.

Desvanecido ya todo disgusto y en conversacion por todos conceptos amistosa, dijo D. Bernabé García con una franqueza que desde luego agradecí que, como las relaciones entre ambos, habían estado tirantes durante tanto tiempo, había desechado las dos propuestas presentadas por D. Juan Antonio Marcos y por D. Luis Martín, al verlas formuladas por mi propio y letrado.

Sepa el pueblo de Navarredonda la

EL SEÑOR Don Pedro García Sevilla

ha fallecido el día 5 de Marzo de 1920

a los veintinueve años de edad.

R. I. P.

Su esposa, D.^a Consuelo Sendin Mangas; hermanos: D. Gabriel y D.^a Inés García Sevilla; padres políticos: D. Manuel Sendin y D.^a Dolores Mangas; hermanos políticos: D.^a Manuela de la Peña, D. Fabio Cortés y D. Gerardo, D.^a Manuela, doña Pilar y D. José Sendin Mangas; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy 6 de Marzo, a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Rosa, 11.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

causa de verse privado de votar a los señores que más mereciese su confianza, para regir los destinos del Municipio.

A la caballerosidad del propio señor García y de los demás asistentes apelo, para que den fe de lo que cuanto digo es la pura verdad.

Después de la noche citada, pasó todo el viernes día 6 y el sábado por la mañana fui al domicilio de dicho señor García, acompañado del ex alcalde don Pedro Martín, y fué enorme mi asombro al verme el señor secretario que de lo tratado no había nada, y que la elección quedaba bien hecha por el artículo 29.

Es extraño que las pasiones de estos vecinos, se excitaran de nuevo, más que antes, si cabe? Para terminar, diré que lo que pide el pueblo en masa es que se declare nula la elección hecha tan arbitrariamente por el artículo 29, y que se convoque la elección por sufragio para que triunfe entonces el que más fuerza tenga. El que vea con esta aspiración un mal proceder, que levante el dedo.

Respecto a las últimas frases del citado remitido tengo que contestar que, cada cual se gana honradamente la vida como puede, yo vendiendo cristal viajando una fábrica de Barcelona, otros haciendo expedientes de quintas y cobrando unas pesetillas por incluir en las listas electorales a individuos que tienen perfecto derecho a figurar en ellas.

Mil gracias, señor director, y usted reciba la consideración más distinguida de su más afectísimo y s. s. q. e. m., José Hernández Lorenzo.—Navarrodonde de la Rinconada, 2 de Marzo de 1920.

LOS TEATROS

BRETON

Mañana, domingo, de seis y media de la tarde a doce de la noche, se proyectará, en este elegante coliseo, la sugestiva y emocionante película dramática en seis partes y 2.500 metros, *La epopeya de Napoleón*.

Es de esperar que el teatro Bretón se vea como siempre radiante de público para aplaudir esta hermosa producción de extraordinaria fotografía y delicado argumento, que llevará al público hasta el final interesado y satisfecho.

Como final, se exhibirá la cinta cómica marca Keystone *Socios en el crimen*.

Los precios que han de regir serán extremadamente económicos.

Hemos hablado con el Sr. Corona referente a sus proyectos para las próximas Pascuas de Resurrección, y según nos ha dicho, creemos y casi podemos asegurarlo, que quedará el público de Salamanca satisfecho del espectáculo que piensa ofrecernos y que más tarde daremos a conocer detalladamente a nuestros lectores.

LICEO

Judex, abandonando la tranquila y dichosa vida que le ofrece un hogar feliz, se decide a luchar contra *La casa de los secretos*, corriendo los riesgos que esta batalla contra la audaz compañía de bandidos pudiera traer consigo.

Del robo de los planos del invento del doctor Milton, se acusa a Primorose, la linda muchacha por Milton recogida y prohibida, la bella señorita novia de Rogelio, hermano de Judex, de la que está locamente enamorado.

Y, en efecto, de un modo inconsciente, Primorose fué la autora del robo. Una noche, dormía pensando en Rogelio. Un poder «misterioso» y «magnético» le hizo robar los planos de Milton y arrojarlos por un balcón para caer en manos de uno de los de la banda de *La casa de los secretos*, banda que preside y dirige la baronesa de Apremont.

Primorose, que para cometer el delito fué hipnotizada, no recuerda semejante cosa. Al fin, entre las continuadas sospechas de Milton, la inocente Primorose abandona la casa, dejando escrita una carta en la que declara su inocencia... Primorose cae en manos de *La casa de los secretos*. Rogelio cree que Primorose le abandona. Ignora la inocencia y el rapto de Primorose. Sólo recuerda haberla visto arrojar por el balcón un sobre a un hombre.

Judex rescata a Primorose, cuando

Primorose, hipnotizada, penetra en el dormitorio de Blanca, la esposa de Judex, para apoderarse de una carta del ex banquero, prueba fehaciente de la existencia de Favraur, y carta que ya se encargaría de explotar *La casa de los secretos*.

Primorose vuelve a casa de Judex. Acuden Milton y Rogelio, se prueba su inocencia, y una noche, después que Judex practicó un registro en la casa de la baronesa Apremont (donde pareció quedar hecho prisionero y de donde salió gracias a un pequeño torpedero que echó a tierra una pared), Primorose y Juanelo, el hijo de Judex, el adorable hijo de Blanca, desaparecieron...

Sin duda alguna habían caído en manos de *La casa de los secretos*.

Llega Judex. Blanca cuenta lo sucedido y Judex vuelve a luchar a rescatar a su hijo y a la bella y gentil Primorose. A grandes rasgos estos fueron los episodios que anoche se proyectaron de la emocional, entretenida e interesante película, confeccionada a todo lujo y con toda propiedad, y en la que se admiran unos parques deliciosos, unos hoteles de campo soberbios y unos ricos y elegantes salones...

El público sigue llenando el teatro.

Resumen de noticias

Madrid 5 (8,45 n.)

En la presidencia.

El señor Allendesalazar despachó hoy con Su Majestad el Rey y puso a la firma un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre usufructo gratuito de terrenos en la Moncloa para la construcción de la «Casa de Velázquez», cuyas obras se desean inaugurar durante la «Semana francesa» en el presente mes.

Regresó el jefe del Gobierno a la presidencia y recibió la visita del ministro de Marina y después la de una comisión de navieros del Mediterráneo, para tratar de la liquidación de quebrantos por fletes reducidos, y la de otra comisión de Gerona sobre cuestiones de Abastos.

Asimismo estuvo a visitar al presidente del Consejo el senador señor vizconde de Val de Erro.

El consejo de ministros no es seguro todavía si se celebrará mañana por la tarde o el lunes.

El señor Allendesalazar deseaba que fuese el lunes; pero el ministro de Abastecimientos dice que tiene varios asuntos urgentes que resolver.

Bajo la presidencia del señor director general de Comercio se ha reunido la Junta consultiva de Cámaras de Comercio e Industria, con asistencia de los señores D. Basilio Paraiso, D. Carlos Prast, D. Diego Gómez, D. José Gómez Quilez, don Marcelino Blanco y los secretarios asesores de Barcelona, Valencia, Málaga, Valladolid, Santander y Madrid.

En las dos sesiones celebradas se han tratado de diversos asuntos referentes a la organización y funcionamiento de las Cámaras de Comercio, y, además, de la conveniencia de reorganizar las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero.

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la «Gaceta» la relación de cargamentos de trigo y demás cereales que, precedentes del extranjero, han sido despachados en las Aduanas de la península

e islas Baleares, durante el mes de Enero último.

De trigo se importaron 27.294.315 kilogramos, y de maíz 17.038.886 kilogramos. Todos estos cargamentos procedían de puertos de la República Argentina.

De los demás cereales no hubo importación.

El senador, Sr. Ortega Morejón, se mostraba extrañado del alcance que se dieron a sus palabras de hace dos días.

En realidad—decía—no sé que se propuso ayer el conde de Romanones al suscitar el incidente de anoche en el Congreso, porque nada más lejos de mi ánimo que querer molestar con mis palabras a aquella Cámara.

—En la reunión de las secciones celebrada esta tarde en el Senado, se autorizó la lectura de las siguientes proposiciones de ley.

Del Sr. Burgos y Mazo: una sobre el régimen social de la propiedad rural; otra reformando las disposiciones del Código acerca de la prescripción, y otra sobre la plus valía.

Del Sr. Ubierna, una reformando los preceptos del Código acerca de las sucesiones.

Del Sr. Palomo, una proponiendo que se apliquen los efectos de la ley de 24 de Julio de 1918, en que se concedieron determinados beneficios para las víctimas de aviación y navegación submarina, al teniente de navío D. Antonio García Gutiérrez, que perteneció a la dotación del submarino «Peral».

La Comisión de Presupuestos continuó esta mañana el examen del de Gobernación.

Por lo que se refiere al Instituto de Reformas Sociales accedió a todos los aumentos propuestos y acerca de los cuales informó ayer el vizconde de Eza.

El subsecretario interino de Gobernación, Sr. Esteve, acudió ante la Comisión a consultar la forma en que habrán de acoplarse a la plantilla del ministerio de las cincuenta plazas de oficiales creadas con destino a los Gobiernos civiles de provincias.

—Nuevamente se reunió por la tarde la comisión de Presupuestos, ante la que informó extensamente el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Alas Pumarín, en defensa de los aumentos que figuran el presupuesto de aquel centro.

La comisión acordó aumentar en dos pesetas el sueldo de los carteros urbanos, importando en total este aumento 3.632.000 pesetas.

Para los carteros rurales se aumenta 1.179.000 y para los peatones 1.800.000.

El Sr. Montes Jovellar propuso que se aumentara en una peseta el haber de la Guardia civil, quedando el asunto aplazado hasta que el presidente de la comisión consulte con el Gobierno.

Entre periodistas.

En el Congreso circuló esta tarde la noticia de que se había verificado un lance entre dos conocidos periodistas, a consecuencia de un incidente ocurrido días pasados en dicha Cámara.

Uno de ellos es el director de un antiguo y popular diario y el contrincante un exdiputado liberal y antiguo periodista.

Este resultó con un leve rasguño en un antebrazo.

Doña Fidela García Lozano, viuda de Ledesma, ha donado veinticinco pesetas para la Mendicidad.

Universidad de Salamanca.

Facultad de Derecho.

Esta Facultad de Derecho, en junta celebrada en el día de ayer, acordó que los ejercicios comparativos para proveer el auxilium temporal del primer grupo, vacante en la misma, comiencen el día 15 del actual.

El cuestionario estará a disposición de los solicitantes, desde el día 8, en la secretaría de la Facultad durante las horas de once a trece.

Salamanca, 5 Marzo 1920.—El secretario de la Facultad, Máximo Peña

El alumno de cuarto curso de esta Escuela Normal de Maestros D. Juan Manuel González Mateos, dará una conferencia hoy, 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, en una aula de la Escuela Normal de Maestros, sobre el tema «Importancia de la educación física en las escuelas primarias».

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.



Auras de primavera en invierno

Su casa quedará al margen de los fríos, como una primavera entre las nieves. Sená V las dulzuras de un hogar templado, saludable, confortable, sin cambios de temperatura que restrinjan, sin temperaturas excesivas que congestionen. Respirará en su casa durante el invierno aire tibio y puro gracias a

EREBUS

Calafacción Central Moderna. Infórmese enviando este cupón:

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBERICA
Rambla de Cataluña, 44.—Barcelona.
Sírvase enviarme detalles sobre la Calafacción Central EREBUS
Nombre: _____
Propietario - Arquitecto - Industrial
Dirección: _____
Población: _____

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El debate en el Congreso sobre la política internacional de España.

En el Senado: un suplicatorio. En el Congreso: el presupuesto de Estado. Hacia la normalidad en Portugal: las huelgas: nuevo Gabinete. Declaraciones del señor Dato. La discusión de presupuestos. Manifestaciones escolares. Otra bomba en Barcelona. Se reanuda las huelgas. Motín por el tabaco en Santander. Extranjero.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana
Madrid, 6.

LAS CORTES Final del Senado.

Discusión de un suplicatorio. Sesión secreta. Se acuerda la concesión.

Se lee el dictamen de la comisión y el voto particular formulado sobre el suplicatorio para procesar al senador D. Miguel Díaz Álvarez por un delito de estafa.

El general Arizón pide que la sesión sea secreta.

El Sr. Sánchez y Sánchez sostiene el criterio que debe ser pública y anuncia que pedirá votación nominal.

La presidencia opina que debe ser secreta.

Pregunta el marqués de Alhucemas si la sesión secreta es para discutir el fondo de este asunto o para debatir si el suplicatorio debe discutirse en sesión pública o secreta.

Acuérdase que sea secreta, reuniéndose inmediatamente la Cámara secretamente.

Se reanuda la sesión pública y apruébase el dictamen, concediendo el suplicatorio para procesar al señor Díaz Álvarez.

Final del Congreso La política internacional de España.

El ministro de Estado Sr. marqués de Lema, resume el debate, mantenido sobre la totalidad del presupuesto de aquel ministerio, contestando a los diversos oradores que han tomado parte en la discusión.

Defiende la gestión realizada por la comisión de estudios sobre la conveniencia del ingreso de España en la Liga de Naciones.

Declara el Sr. Barcia que nuestra política en Marruecos está orientada en la defensa de los intereses particulares.

¿Es V. herniado (quebrado)?
El braguero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica.
CONSULTA PERMANENTE Y GRANDES TALLERES DE ORTOPEDIA
Corrillo, número 30
Blanco y Mora
SALAMANCA
Precios de fabricación y sin competencia.

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

AVISAMO a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán

EMULSION VITÆ

en el CENTRO FARMACEUTICO AGENTE EXCLUSIVO JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados.

Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora.
Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms. 22 y 24, pral.—Salamanca.

Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

NOTICIAS

Nos comunican nuestro distinguido amigo el conde de Portugal en Salamanca, don Enrique Cardita, que la situación de la vecina nación no ofrece la gravedad que indican algunos informes de ciudades españolas de la frontera.

Sólo existe la huelga de Correos y Telégrafos y la de una parte de los ferrocarriles del Estado, circulando, en cambio, normalmente los de las empresas particulares.

Doctor José Méndez Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana, domingo:
Don Federico Hoyos, Lonja de la Carcel; D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, y don Manuel García Sánchez, García Barrado.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilíticas. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Se convoca a los señores socios para que concurren a la junta general, que se celebrará el próximo domingo, 7 del actual, a las once de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio, para dar cuenta de la compra del domicilio social y pedir autorización para la venta de los locales del edificio que no sean necesarios a la Sociedad.

Caso de no reunirse suficiente número de socios para poder celebrar la junta, tendrá lugar la subidaria el domingo siguiente a la misma hora.—L. directiva.

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en este Registro Civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Antonio Polo Martín.
Defunciones: Rafael Ledesma Prieto, José Cea Iglesias, Josefa Chamorro Barba, Carlos Velasco Gómez, Victoria Pérez Castanedo y Santiago Pérez Martín.

Los convalecientes de gripe, etc., curan rápidamente del estado de prostración y debilidad haciendo uso de la CARNE LIQUIDA Va d's García.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES
Millares de medicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias
29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Noticias del día
MADRID
Los ferroviarios portugueses reanudan el trabajo. Los empleados de comunicaciones mantienen la huelga. Hablando con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, nos ha manifestado que conferenció por teléfono con el gobernador de Pon

las divergencias entre las manifiestaciones de Dato y Romanones, ya que éste aseguraba que no sobre vendría la crisis histórica, mientras Dato afirma lo contrario.

Mañana se celebrará consejo en la presidencia y acaso pudiera surgir una crisis parcial motivada por la actitud del ministro de Marina frente a la concesión del presupuesto del Congreso.

Durante la reunión secreta del Senado el jefe del Gobierno se dirigió al despacho del presidente de la Cámara y allí se reunieron la mayoría de los ministros.

Al salir los señores Allendesalazar y Fernández Prada, manifestaron que la reunión había sido casual.

Se prolongó algo porque habiendo asistido a la reunión algunos ministros que no son senadores ignoraban lo ocurrido en la sesión secreta y hubo que informarles.

En ella se discutió el dictamen, solicitando el suplicatorio para procesar al senador vitalicio D. Miguel Díaz Alvarez, por el supuesto delito de estafa.

Defendió el dictamen el marqués de Herrera, diciendo que el Senado no debía interponerse ante el Supremo, cuando éste solicita autorización para procesar a un senador por un delito común.

Nominalmente por 74 votos contra cuatro, se aprobó el dictamen, quedando desechado el voto particular.

La suspensión de la semana parlamentaria.—Los presupuestos.

El presidente del Consejo de ministros, secundado por el Sr. Sánchez Guerra, realizó activas gestiones para ver de suspender la semana parlamentaria, y avanzar en la discusión de los presupuestos.

Las exploraciones fueron desfavorables por haberse opuesto resueltamente la minoría regionalista, fundándose Ventosa en que habilitar el sábado y lunes a nada práctico conducía.

Caso de no adelantarse suficientemente en la semana próxima la discusión de los presupuestos, el Gobierno gestionará la ampliación de horas y la celebración de sesiones dobles, pues el Gobierno desea evitar el verse precisado a aplicar la guillotina.

La huelga de los empleados portugueses.—Caida del Gobierno.—Constitución del nuevo.

Como se sabe, a consecuencia de la negativa del Gobierno de Portugal a conceder mejoras a los empleados de Correos, Telégrafos y Telefonos y de los ministerios, éstos se declararon en huelga.

El Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de ley, declarando cesantes a los empleados si en el plazo de cuarenta y ocho horas no se presentaban a reanudar el trabajo en sus respectivos puestos.

El proyecto lo echaron abajo las minorías.

En vista de ello, el Gobierno suspendió la sesión de la Cámara, reuniéndose en consejo, acordando plantear la crisis total.

Esta se ha solucionado esta mañana, formándose otro Gabinete, presidido por el jefe de los demócratas, Antonio María Pinto.

Por lo tanto, creése en la pronta solución del conflicto que ha motivado la crisis, pues el actual Gobierno tiene criterio opuesto al de su antecesor.

Desaparición de un comerciante gallego.

Se ha presentado una denuncia sobre la desaparición del comerciante gallego Francisco López, de Betanzos, que el día 15 de Febrero salió del hotel dejando el equipaje y no ha vuelto todavía.

Se sospecha que se trata de un crimen, pues es una persona adinerada.

PROVINCIAS

SEVILLA

Los estudiantes aclaman al rector como desagravio por lo ocurrido en Madrid.

Los estudiantes de la Escuela de Medicina de esta Universidad, al enterarse de la llegada, procedente de Madrid, del rector Sr. Lupiani, que formó parte del tribunal de oposiciones a una cátedra de Medicina, acordaron no entrar en clase, marchando todos a la estación.

Como se trataba de impedirles el acceso a los andenes, los invadieron completamente.

Al descender del tren el doctor Lupiani, los estudiantes le rodearon acompañándole entre entusiastas vivas y aclamaciones.

Esta manifestación ha sido en desagravio de las agresiones de que había sido objeto el tribunal en Madrid.

VALENCIA

Ladrones detenidos.

En el pueblo de Torrente, han sido capturados por la benemérita, varios ladrones que tenían amedrentados a los vecinos de los pueblos comarcanos.

VALLADOLID

El conflicto del pan resuelto por la energía del alcalde.

El presidente del Ayuntamiento comunicó a la Junta directiva de la asociación de patronos panaderos, que iba a llevarles a la cárcel por plantear la huelga fuera del plazo legal.

En vista de ello desistieron de su actitud, así como de elevar el precio del pan.

PALENCIA

Liga de consumidores.

Este vecindario, cansado de sufrir las continuas elevaciones de los precios de los artículos de primera necesidad, ha acordado formar una liga de consumidores para la defensa de los intereses de los asociados.

Una comisión de lecheros ha visitado al alcalde para protestar de la elevación de los arbitrios, amenazando con cesar en su industria.

LINARES

Los conflictos societarios.—La huelga de médicos.

Hnn secundado la huelga los fundidores de la fábrica La Cruz, 500 operarios.

—Continúa la huelga de tranvías por solidaridad con los panaderos.

—Esta noche holgarán los obreros del alumbrado público.

Esperase también que no haya médicos para el reconocimiento de quintos.

La tranquilidad es absoluta.

BARCELONA

Bomba que estalla en una fábrica.—Los conflictos sociales.—Huelga del arte textil.—Protesta de los estudiantes de Medicina.

En las primeras horas de la noche se oyó una horrible explosión en la barriada de San Juan, que causó tremenda alarma.

Tratábase de que había estallado una bomba en la fábrica de automóviles de Elizalde, situada en la esquina de la calle de Córcega.

Produjo grandes desperfectos sin registrarse ninguna víctima.

—Por ejercer coacciones sobre los obreros de la fábrica de Turrel, ha sido detenido Felipe Lluch.

La huelga de los obreros de la fábrica Pirelli, de Villanueva y Geltrú, ha sido debida a negarse la dirección a admitir un trabajador que fué detenido el día 12 de Febrero, siendo libertado el domingo último por la autoridad militar por no resultar cargos contra él.

Posteriormente fué detenido de orden de la autoridad gubernativa.

—Por la detención del presidente del sindicato obrero de Canet del Mar, se han declarado en huelga los obreros del arte textil.

Algunos se trasladaron a Arenys del Mar para conseguir que les secundaran aquellos trabajadores, pero la benemérita les obligaron a regresar.

—Los alumnos del sexto año de Medicina han telegrafiado al decano de la Facultad de Medicina, protestando de que permitiera manifestaciones contrarias a la honorabilidad del tribunal examinador.

También telegrafiaron al Sr. Royo Villanova, felicitándole por su actuación parlamentaria.

Ordenes contra el juego.—Propósitos del gobernador.

El gobernador civil ha manifestado que había reunido a los jefes de policía de los diez distritos, ordenándoles la suspensión del juego en todos los círculos en que estaba permitido.

También les manifestó que tenía noticias de que en algunos sitios se jugaba con conocimiento de la Policía, y que había montado un servicio especial que le informara si se cumplían sus disposiciones.

Advertió a los comisarios que en el caso de no ser así, ellos serán los responsables directos.

Estas medidas obedecen, añadió, al deseo que tengo de reglamentar el juego, lo cual no he podido hacer antes, pero quiero que se arregle de la mejor manera posible y si hay beneficios que se sepa en que se emplean.

Durante la prohibición haré un reglamento que registrará el juego y luego se permitirá en los círculos que se ajusten a dicho reglamento.

Entre este asunto, dijo, informaré a la prensa, pues quiero que mi intervención sea clarísima.

Mañana, reunirá a los presidentes de los círculos, para enterarme cómo se jugaba antes de mi mando en Barcelona.

SEVILLA

Riña entre cuñados.—Uno muerto.

En la casa de vecindad, denominada «Corral del Indiano», riñeron los cuñados José Roldán y José Montero.

Este resultó muerto de una puñalada.

ZARAGOZA

Huelgas solucionadas.

Satisfactoriamente se han solucionado las huelgas de barqueros de Fayó y la de los obreros agrícolas de Ateca y de pastores de Cariñena.

SAN SEBASTIAN

Accidente ciclista.—Joven muerto.

En la carretera de Deva, el joven Francisco Aspiazu que iba en una bicicleta, tropezó en un guardacantón cayendo a la marisma desde una altura de quince metros.

El desgraciado Francisco resultó muerto en el acto.

VALENCIA

Los dependientes de Farmacia.—El coautor del asesinato de Lillo.

Los dependientes de Farmacia plantearán el lunes la huelga por no concederles los farmacéuticos las mejoras que habían solicitado.

En breve llegará a esta población Andrés la Mano, coautor del asesinato del patrono Lillo.

A raíz de cometer el crimen se internó en los montes de Enguera, donde le persiguió la benemérita, encontrándole en un corral.

GRANADA

Suicidio de un joven.

En el tercer patio del cementerio se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza por contrariedades amorosas, el joven de veintidós años Antonio López.

SANTANDER

Saca de tabaco.—Serios desórdenes. Carro de tabaco asaltado.

Con motivo de ser hoy día de saca de tabaco, se formaron largas colas a las puertas de los estancos. Se produjeron serios desórdenes, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad, dando algunas cargas.

Los estancieros se lamentan de la escásima cantidad de tabaco que les facilita la Arrendataria, lo cual les causa enormes perjuicios, pues no ganan ni para pagar la renta de los establecimientos.

Unos grupos de hombres se trasladaron a Maliaño, donde se estaba descargando un barco de tabaco en rama.

Asaltaron el carro, que lo conducía al depósito e iba custodiado por la benemérita y los carabineros, consiguiendo arrebatar un barril, repartiéndolo.

La fuerza que custodiaba el carro era insuficiente para contener los grupos, a los cuales hubo que dejarles apoderarse del tabaco que quisieron.

El gobernador ha telegrafiado al Gobierno, exponiéndole los temores de que no facilitando la Arrendataria la cantidad de tabaco necesaria, sea asaltado el depósito, donde existen grandes cantidades de tabaco, valorado en algunos millones.

VALENCIA

Detención de unos amantes fugados.

Cumpliendo órdenes del gobernador de Cádiz, la policía ha detenido a la llegada del tren, a una señora y a su amante.

Ella se fugó de San Fernando, donde su esposo tiene joyería.

Se la ocuparon alhajas por valor de algunos miles de duros.

El amante es un antiguo dependiente de la joyería.

La señora lleva cuatro niños, y uno de pecho.

EXTRANJERO

PARIS

Sesión del Parlamento.—El Tratado de Turquía.—Discusión sobre el Tratado con Alemania.

En la Cámara de diputados se discutió una proposición de Barthou, pidiendo que se fije la fecha de la discusión de las interpelaciones anunciadas.

El jefe del Gobierno, Millerand, propone la fecha del 18 del mes actual, añadiendo que a acababa de ser avisado de que era probable que los principios del Tratado con Turquía quedaran redactados en la próxima semana.

Barthou no rechaza dicha fecha, y como presidente de la comisión de Negocios Extranjeros, recomienda que se implante, con la firmeza necesaria, el tratado para que no pueda revisarse.

Francia, añadió, no puede abdicar. Si pedimos al Gobierno firmeza hacia Alemania, es como resultante de la aplicación del Tratado.

Pedimos, que el Gobierno haga entender a los amigos aliados, que están ligados a nosotros por Tratados, cuyas condiciones se han discutido extensamente.

Francia, en nombre de esos sacrificios y derechos, quiere que el Tratado obligue a todo el mundo.

Yo no lamentaría conceder el plazo solicitado por Millerand para discutir si Millerand lo aprovecha para aplicar con firmeza la política de Francia.

La Cámara aprobó la proposición de Barthou.

BERLIN

Libertad del jefe de los independentes.

Ha sido puesto en libertad Deauming, jefe de los independentes, después de cuarenta y cinco días de prisión, acusado de realización de una propaganda revolucionaria.

EL HAYA

Se niega la extradición del káiser.

En la contestación a la última nota de la Entente, el gobierno holandés mantiene la decisión expresada en su nota anterior, negándose a la extradición de Guillermo II.

ROMA

Raid Roma-Tokio.

Los primeros aparatos del raid de Roma a Tokio, sábase que han llegado a la India.

PARIS

La cuestión del Adriático.—Respuesta de Wilson.

Se ha recibido la respuesta del presidente de la república de los Estados Unidos, declinando su cooperación al acuerdo sobre el Adriático, insistiendo en que este acuerdo se resolviera directamente entre los italianos y yugoslavos.

Conferencia de Nitti y Millerand.

Nitti, desvirtuó los errores e interpretaciones que se ha dado a su actitud, en el consejo internacional de Londres.

Jamás, ha dicho, se pensó en que pudiera reorganizarse Alemania

con perjuicio de las reparaciones prometidas a los aliados, especialmente a Francia.

El presidente italiano se preocupa de que se den a Alemania facilidades para reanudar el trabajo.

De esta suerte podía pagar las deudas a los aliados.

BERLIN

El horario de verano.—Los impuestos sobre las fortunas.

Este año no se aplicará el horario de verano.

El consejo de Estado ha adoptado el proyecto estableciendo impuestos sobre las fortunas.

Las de veinte mil marcos no tributarán.

Las demás pagarán del cinco al diez por ciento.

Las tarifas de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en vista del déficit de dos millones y medio de marcos en su presupuesto, ha acordado aumentar las tarifas en un treinta y cinco por ciento a partir del primero de Abril.

El aumento del ciento por ciento se aplicará a Telégrafos y Teléfonos.

Nuevo partido político.

Asegúrase que se ha fundado en Leipzig, un partido político denominado partido alemán, cuyos directores se desconocen.

LONDRES

El pago de un empréstito.

Los ministros de Hacienda francés e inglés han acordado hacer efectivo el pago del empréstito anglo-francés, efectuado en los Estados Unidos.

BERNA

Suiza en la Liga.

El Consejo de Estado ha votado la adhesión de Suiza a la Liga de las Naciones.

COPENHAGUE

La liga de las naciones.

La segunda Cámara ha aprobado por mayoría de votos, la adhesión de Suecia a la Liga de las naciones, a pesar de la opinión de los extremistas, socialistas y de las derechas.

RIVERA

Advertisement for 'El Adelanto' newspaper, including address: Calle de la Rúa, nº 42, and contact information for the publisher.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el jueves día 11 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 11 del presente mes.

Notas. En Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 10 en el Hotel Central, y en Zamora el día 12 en el hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Advertisement for Miguel Pérez Fuentes, a chemist in Bilbao, listing various chemical products and their uses.

Advertisement for Matías López, a confectioner in Madrid, highlighting his experience and quality of products.

Academia central

Advertisement for the Academia Central, offering courses in shorthand and bookkeeping.

Advertisement for María A. de Vargas, a midwife and professor in Madrid, offering professional services.

Advertisement for 'El Adelanto' newspaper, providing details about its content and subscription information.

Advertisement for 'POMADA Y DEPURATIVO CEREAL', a medicinal product for skin conditions, available in pharmacies.

Advertisement for 'Automóviles BRASIER', featuring a car with a 18 HP engine and various specifications.

Advertisement for 'CONTRATOS' (Contracts) by T. Merino e Hijo, a pharmacy in Salamanca.

Advertisement for 'Bajó el precio del calzado' (Lower shoe prices), offering a wide variety of shoes at reduced prices.

Advertisement for 'San Juan de Sahagún', a shop selling jewelry, furniture, and household items.